

Calamocha 18 de Enero 2024

APROVECHAMIENTO CAFETERÍA RESTAURANTE INSTITUCIÓN FERIAL DE CALAMOCHA - FERIAS 2024 y 2025

CONDICIONES GENERALES

- Objeto: Explotación del bar del recinto ferial de Calamocha durante las ferias de 2023: Captur, Pin de Semana Santa, Antiquarius, Expocalamocha y PIN de Navidad. La duración del contrato será por el tiempo de duración de las ferias 2023, pudiendo prorrogarse el referido contrato para las mismas ferias de los siguientes ejercicios, por acuerdo de ambas partes.
- Sujetos: Personas que se encuentren dadas de alta debidamente en la actividad económica a desarrollar según la ley vigente, que no se encuentren incurso en ninguna de las causas de prohibición para contratar con la Administración de conformidad con la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y encontrarse al corriente con sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, Autonómica y Local, y con la Seguridad Social.
- Las ofertas deben ser enviadas o entregadas en el Ayuntamiento de Calamocha en su registro general, en horario de 08:00h. a 14:00h. de lunes a viernes (días laborables).
- Contenido del sobre: Oferta económica, copia del impuesto de actividades económicas de la actividad a desarrollar. Certificado de encontrarse al corriente con sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, Autonómica y Local, y con la Seguridad Social, o declaración jurada de cumplir con estos requisitos y de aportar la citada documentación en caso de resultar adjudicatario.
- La oferta debe ser clara, feria por feria, especificando el importe por cada una de ellas y añadiendo detalle final de la valoración total por todo el año 2023, IVA incluido.
- La oferta deberá ir firmada por el responsable y en sobre cerrado.
- **Plazo máximo de presentación de ofertas: hasta el 2 de febrero de 2024 (incluido).**
- **Los sobres se abrirán el 5 de febrero de 2024 en el Ayuntamiento a las 11:00hs.** Es un acto público, por lo que quien lo desee puede estar presente.
- Los interesados en presentar ofertas que deseen conocer las instalaciones pueden visitarlas en horario de oficina llamando previamente al teléfono 978 73 22 69 o enviando un correo electrónico a info@feriadecalamocha.com

OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:

- La IFC firmará contrato de servicios con el adjudicatario de este servicio con las condiciones que recoge la oferta.
- Se establece una fianza de 300 € que deberá hacerse efectiva a la firma del contrato, y cuya devolución se realizará al término del contrato y siempre y cuando las instalaciones se encuentren en iguales condiciones a cuando se entregaron.
- El abono por la explotación de la barra se realizará progresivamente, 50% antes de cada certamen y 50% a la finalización de cada evento, en función de lo previsto para cada uno de ellos en el citado contrato y tras la emisión y presentación por parte de la Institución Ferial de la correspondiente factura.
- Si por cualquier circunstancia no se celebrara alguno de los eventos detallados y por consiguiente no hubiera explotación de la cafetería, no se abonará la cantidad correspondiente por ese evento concreto.
- Se adjudicará el contrato a la propuesta económica más alta. En caso de haber un empate entre ofertas, se realizará un sorteo en ese mismo momento.

Las actuaciones previstas a desarrollar con aprovechamiento de cafetería, con los precios mínimos por feria IVA incluido serán:

CAPTUR	600€
PIN S.S.	100€
ANTIQUARIUS	150€
EXPOCALAMOCHA	400€
PIN NAVIDAD	150€
CUANTÍA MÍNIMA ANUAL:	1400€

La adjudicación recaerá sobre aquella empresa que haya ofertado la cantidad económica mayor de la suma de todas las ferias, aunque en la oferta deberá quedar reflejado el importe individual que ofertan por cada una, el cual será igual o mayor del que se oferta de mínimo por feria y el importe total de la suma de todas deberá ser plasmado.

En caso de celebración de un nuevo certamen o cualquier otra actividad, de carácter extraordinario no plasmado en las presentes bases, organizado por la I.F.C. se llegará a un acuerdo mutuo con el adjudicatario para prestar los servicios necesarios.

CONDICIONES IMPLÍCITAS EN LA OFERTA PRESENTADA:

Uniformidad de camareros.

Limpieza antes y después de cada evento de la zona correspondiente a Cafetería, cocina y almacén.

La empresa pondrá los materiales necesarios para el correcto desarrollo de la actividad en cada evento.

Ofrecer servicio de cafetería los días de montaje (día anterior a la inauguración de la feria) salvo que se especifique lo contrario.

Los precios de bebidas y consumiciones deberán de ser populares y estar expuestos al público tanto en la barra como en algún sitio visible de la zona de las mesas.

Incluir en su oferta gastronómica durante la celebración de EXPOCALAMOCHA postas de bacalao.

La entrega y devolución de las Instalaciones se realizará 7 días antes y 7 días después a cada certamen, excepto en el caso del PIN de Navidad dado que la entrega de las instalaciones y llaves coincide con el fin del contrato y será el día 31 de diciembre máximo a las 12h.

INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LOS EVENTOS Y LAS INSTALACIONES

FERIAS 2024 y 2025:

Evento: CAPTUR – Feria de Caza, Pesca y Turismo Rural

Fecha: a determinar por la organización

Horario al público: Mañanas de 10 h. a 14 h. y tardes de 16 h. a 21 h. el sábado y a 20h. el domingo.

Día de montaje: 1 semana antes del certamen

Evento: PIN S.S.- Parque Infantil de Semana Santa

Fecha: a determinar por la organización

Horario al público: Mañanas de 10:30 h. a 14h. y tarde de 16:00 h. a 20:00 h.

En este caso no es necesario dar servicio el día de montaje de la feria.

Evento: ANTIQUARIUS, Feria de Antigüedades, Almonedas y Coleccionismo.

Fecha: a determinar por la organización

Horario al público: Mañanas de 11h. a 14h. y tarde de 16 h. a 21 h. el sábado y a 20 h. el domingo.

Día de montaje: 1 semana antes del certamen

Evento: EXPOCALAMOCHA

Fecha: a determinar por la organización

Horario al público: Mañanas de 11 h. a 14 h. y tarde de 16 h. a 21 h. excepto el lunes 2 que se cerrará a las 20h.

Día de montaje: 1 semana antes del certamen

Evento: PIN- Parque Infantil de Navidad

Fecha: a determinar por la organización)

Horario al público: Mañanas de 10:30 h. a 14h. y tarde de 16:00 h. a 20:00 h.

En este caso no es necesario dar servicio el día de montaje de la feria.

Los horarios detallados son orientativos, pudiendo sufrir alguna variación según las necesidades de la feria en el momento de su organización.

INFORMACIÓN SOBRE LAS INSTALACIONES CAFETERÍA RESTAURANTE RECINTO FERIAL:

Las instalaciones se componen de tres estancias:

Cafetería (140 m² aprox. con 14 m lineales de barra), con mesas, sillas y mueble auxiliar. Cafetera con menaje básico, lava copas, vitrina refrigerada y TV.



Cocina, dotada de freidoras, fuegos, plancha, horno, pila, lavavajillas, mesa central de trabajo y platero. Menaje básico para 50 comensales.



Almacén, con 1 cámara frigorífica, 1 arcón congelador y dos mesas camareras con ruedas.

